

Nocaíma 21 de julio de 2025
Oficio C.F.210-159-21-07-2025

Doctor
DIEGO ARMANDO RODRÍGUEZ GUEVARA
Oficina Asesora de Comunicaciones ICBF
DiegoA.Rodriguez@icbf.gov.co
Bogotá D.C.

Ref: Solicitud publicación Página web

Primero extender saludo cordial y deseos de éxitos en su quehacer diario. Seguidamente, atendiendo la instrucción impartida por el ICBF, para los efectos de la publicación en cumplimiento del artículo 102 del CIA, amablemente me permito solicitar la publicación en la página web de la institución, y para los efectos me permito remitir la información.

CITACION

Nombres de los citados: LISETH DANIELA OROZCO CUBILLOS
Nombre del Comisario de Familia: Felipe González Méndez
Regional: Cundinamarca
Centro Zonal: Villeta
Acción legal. Auto de apertura, audiencia o ambos: Auto de Apertura

Número Radicado SIM: **21716795**

CITADOS

Citados: LISETH DANIELA OROZCO CUBILLOS
Parentesco: Progenitora
Número del documento del citado:
Tipo de documento del citado: C.C.
Nombre de la adolescente: LAURA SOFIA OROZCO CUBILLOS

Fijado el: 25 de julio de 2025
Desfijar el: 1 de agosto de 2025
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Tipo de documento: T.I.
Número del documento: 1.026.574.410 de La Vega
Dirección a la que deben comparecer los citados: Dirección Comisaria de Familia: Carrera 6 # 6 – 41
Nocaíma Cundinamarca

Agradeciendo sus buenos oficios y sin otro particular,

FELIPE GONZÁLEZ MÉNDEZ
Comisario de Familia
Nocaíma Cundinamarca
3124219399